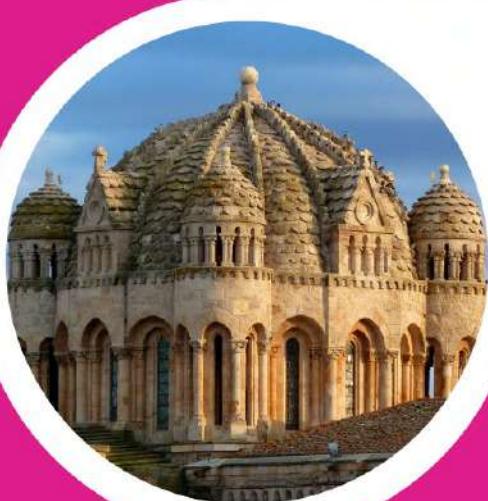


# Lo vamos a conseguir



Desde nuestra inclusión en la comunidad de Castilla y León, la Región Leonesa viene sufriendo una lamentable deriva, registrando un **deterioro cada vez más evidente** que ha convertido a **León, Zamora y Salamanca** en las provincias que peor evolución socioeconómica arrastran de España.

A su vez, hemos podido comprobar cómo a los partidos que gobiernan tanto la Junta como el Gobierno de España (es decir, PP y PSOE), no les importa nuestra tierra, secuestrando el derecho constitucional de la Región Leonesa a conformarse como comunidad autónoma, y permaneciendo inmóviles ante la **pérdida de más de 170.000 habitantes por la Región Leonesa en periodo autonómico**.

Y es que, las cifras evidencian que **Castilla y León es un proyecto fallido**, un experimento desastroso y fracasado para el desarrollo de Salamanca, Zamora y León. **Una pesadilla para nuestra tierra de la que nos debemos despertar.**

Frente a esto, desde **Unión del Pueblo Leonés (UPL)** planteamos un proyecto sólido, de **futuro para la Región Leonesa**, de garantía de los servicios públicos, de compromiso, para que ninguna parte de nuestra tierra se quede atrás y logremos revertir la actual deriva.



Por otro lado, en los últimos años hemos podido comprobar cómo se han puesto **en marcha diversos proyectos gracias a la iniciativa de Unión del Pueblo Leonés en las instituciones**, siendo especialmente importante una UPL fuerte en las Cortes para lograr más recursos e inversiones en la Región Leonesa.

En este aspecto, la restauración del castillo de Cornatel, la del palomar de Carrascal del Duero, los centros de Salud de El Ejido y Sahagún, el centro de Día de Santa María del Páramo, la escuela de música de Sariegos, o la restauración del castillo de Navagallega y del puente medieval de Puente del Congosto, son algunos **ejemplos de inversiones** realizadas en nuestra tierra gracias a la acción institucional de Unión del Pueblo Leonés.

Pero en UPL no nos conformamos y queremos lograr lo que merece nuestra tierra: una **autonomía** que nos dote de las herramientas y recursos necesarios para alcanzar un futuro próspero, y estamos convencidos de que **LO VAMOS A CONSEGUIR**.





# MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE UPL



Decía Einstein que “*Locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes*”. Si durante 39 años, unos y otros han empobrecido esta tierra, si da lo mismo que mires a derecha e izquierda, es hora de que cambiemos las políticas y la estructura de esta comunidad.

Después de 39 años de Castilla y León, la experiencia nos ha demostrado que esa unión impuesta no ha traído a la Región Leonesa más que despoblación, falta de actividad y emigración de las generaciones más preparadas de la historia.

Un largo tránsito en el que las continuas políticas de centralización han hecho que esta Comunidad birregional se desarrolle a dos velocidades, profundizando en los desequilibrios territoriales y, en definitiva, influyendo en la falta de oportunidades para desarrollar nuestro proyecto de vida y el de nuestros hijos.





En febrero de 2020, como ya lo hicieron hace años en el origen de este marco territorial, más de 80.000 leoneses salimos a la calle a gritar que no aguantábamos más,

que no soportamos la dejadez de los gobiernos nacionales y autonómicos y que esta tierra, rica en sacrificios y en solidaridad, exigía ahora una apuesta clara por el desarrollo industrial y por la generación de oportunidades.

Pues bien, quisieron taparnos la boca con la creación de la enésima iniciativa social, lo llamaron la “Mesa para el desarrollo de León” y pervirtieron la idea y el esfuerzo de los sindicatos provinciales de León, que tanto habían trabajado para que fuera una realidad.

Ahora es el momento para que, si quieras mandar un mensaje claro por el futuro de la Región Leonesa, seamos contigo una fuerza con clara incidencia en las políticas que se desarrollen. Con tu voto lo conseguiremos.

*Luis Mariano Santos Reyero  
Secretario General de UPL y cabeza de lista por León*



# NUESTRA META: LA AUTONOMÍA DE LA REGIÓN LEONESA

# ¿Cómo nos beneficiaría una autonomía de la Región Leonesa?

Una autonomía propia nos permitiría...



Manejar los recursos propios de la región para impulsar nuestros sectores productivos.



Crear una comunidad sin centralismo, repartiendo sedes entre zonas.



Diseñar unas políticas de industrialización y económicas propias.



Invertir en función de nuestras necesidades y firmar convenios con otras CCAA y Portugal.



Organizar una Sanidad y una Educación públicas que atiendan mejor a nuestras comarcas.



Acceder a fondos europeos para el desarrollo social y económico de Salamanca, Zamora y León.



En UPL entendemos el leonesismo como la **defensa de la Región Leonesa**, formada por las provincias de **Salamanca, Zamora y León**, en cualquier ámbito institucional, social y político.

Por este motivo, propugnamos la creación de una **comunidad autónoma propia para la Región Leonesa**, considerando que gestionando nuestros recursos seremos capaces de tomar decisiones más acordes a los intereses de nuestra tierra, creando con ellos más oportunidades de futuro y generando mayores niveles de bienestar a nuestra sociedad.

Por ello, creemos que poseer una **autonomía propia** ha de ser **uno de los pilares de nuestra lucha para frenar la despoblación y el envejecimiento** que sufre nuestra tierra.



Y es que, desde 1983, año en que se nos incluyó (sin consultar a la ciudadanía) en una autonomía **junto a parte de Castilla, la Región Leonesa ha perdido 170.000 habitantes**, teniendo la peor evolución de España y Europa en el ámbito socioeconómico en este periodo.

**Así, nos hemos convertido en el territorio más envejecido de Europa**, con un 30% de nuestra población por encima de 65 años y apenas un 10% por debajo de 15, habiendo **aumentado la brecha entre León y Castilla** en las tasas de vejez y juventud, la renta per cápita, o la tasa de actividad, en unos datos que muestran que nuestro futuro no puede pasar por seguir en la actual autonomía.

Por otro lado, no hay que olvidar que **las principales sedes autonómicas de Castilla y León se ubican en la ciudad de Valladolid** (a pesar de que oficialmente esta autonomía birregional no posee capital), lo que unido a las políticas centralistas en esta comunidad autónoma, provoca que la Región Leonesa se vea notablemente perjudicada por pertenecer a una comunidad a la que los leoneses también pagamos impuestos.



Para salir de esta situación, proponemos una **comunidad autónoma integrada por Salamanca, Zamora y León**, con las **sedes e instituciones repartidas** equitativamente entre las tres provincias, y con peso institucional específico para **El Bierzo y nuestras comarcas**.

En este sentido, nuestro proyecto de comunidad autónoma leonesa se basa en una administración cercana y eficiente, construida aprovechando la estructura actualmente existente, en la que mantendremos el compromiso de UPL de **proteger los derechos y recursos de entidades locales menores y municipios** ante ataques que lesionen su autogestión.

Por otro lado, en nuestra actual adscripción autonómica propugnamos la **eliminación de la Fundación Castilla y León** ('Fundación Villalar'), ya que consideramos absurda la existencia de este 'chiringuito', cuyo principal objetivo es crear arraigo autonómico a la comunidad de Castilla y León. Por ello, consideramos que el más de un millón de euros que nos cuesta al año debe destinarse a otros fines mucho más necesarios para nuestra región, principalmente para Sanidad e investigación en materias como la lucha contra el cáncer.





**LAS PERSONAS,  
NUESTRO IMPULSO**

**POR NUESTRA  
SANIDAD PÚBLICA**

# ¿Qué Sanidad queremos para la Región Leonesa?

Una sanidad de calidad para toda la región



Una Sanidad pública, universal, eficiente y de calidad, como pilar básico de nuestro bienestar



Con una buena asistencia sanitaria en nuestros pueblos y comarcas rurales



Con una distribución de ambulancias que asegure la atención en toda la región



Una Sanidad que cuente con los medios humanos y materiales necesarios para su buen funcionamiento



Con una atención primaria fuerte que garantice también una asistencia pediátrica cercana



Con una red hospitalaria fuerte ampliada al ámbito comarcal para evitar desplazamientos innecesarios y reducir las listas de espera



SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Para UPL un **sistema sanitario público de calidad, universal y eficiente** es un pilar básico para el bienestar de nuestros paisanos.

En este sentido, nos apenan los continuos ataques a la sanidad pública pertrechados en los últimos años por la Junta, que parece buscar el deterioro de la sanidad pública para desmantelarla progresivamente, con el consiguiente perjuicio a nuestros paisanos, sobre todo en áreas rurales.

Ante esto, **UPL seguirá defendiendo férreamente una Sanidad pública y universal de calidad**, considerando de obligada responsabilidad la defensa del sector público y los derechos de nuestros paisanos, especialmente, de los más vulnerables.



Por ello, la dotación de los centros de salud, hospitales y plazas médicas debe tener en cuenta también el factor geográfico, evitando el abandono que el medio rural sufre en la actualidad, siendo indispensable tener una buena cobertura sanitaria en nuestras comarcas para retener y atraer población.

Además, desde las instituciones hemos de dotar de los medios materiales y humanos necesarios a nuestra sanidad pública, manteniendo los servicios sanitarios en las mejores condiciones posibles y debiendo reducir las listas de espera.

Para tal fin, no podemos permitir que se continúen recortando las plantillas y reduciendo los servicios en nuestros centros de salud y hospitales. Y es que, con dichas políticas se está sobre-cargando de trabajo a nuestros sanitarios, a la par que se empeora la calidad del servicio sanitario pues, con la reducción de profesionales y recursos, empeoran los tiempos de atención y respuesta por parte de nuestro sistema sanitario.



Debemos explorar y trabajar en la mejora de las condiciones de contratación para que seamos capaces de atraer a los profesionales sanitarios necesarios, en un momento en el que el relevo generacional no está garantizado.

Para dar una mejor cobertura y evitar listas de espera con unos márgenes que hacen inviable en muchos casos dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de nuestra población, debemos **reforzar tanto las plantillas sanitarias como los medios de nuestros centros sanitarios.**

Además, hemos de ofrecer una **mejora de las condiciones laborales de nuestros sanitarios**, para que les resulte atractivo trabajar en la Sanidad pública de la Región Leonesa, y evitar con ello su marcha a otras comunidades o países que ofrezcan mejores condiciones. En este aspecto, hemos de implantar también ciertas mejoras que favorezcan la **conciliación de la vida familiar y laboral**, pero también debemos **eliminar la precariedad y la temporalidad** en la contratación de nuestros profesionales así como favorecer con **beneficio socio-laborales** que permitan que aquellos **destinos más difíciles de cubrir** no se conviertan zonas sanitarias sin profesionales.



Asimismo, hemos de **mejorar la Atención Primaria**, debiendo reabrirse todos los consultorios cerrados y ejecutarse la construcción de **Centros de Salud** como los de Villalpando, Zurguén, Villaquilambre, Ponferrada I o Prosperidad, y reformar y ampliar los centros de salud de las cabeceras de comarca, que han de seguir manteniendo el servicio sanitario de cercanía, como por ejemplo en La Pola de Gordón o en Cistierna.

Por otro lado, hemos de aumentar los servicios de los **Hospitales** de Zamora y El Bierzo (incluyendo la Radioterapia), ampliar las camas UCI del Hospital de León, o dotar al Hospital de Salamanca de una Unidad de Reproducción Asistida.

Además, para **mejorar la atención en nuestras comarcas**, seguiremos promoviendo la creación de hospitales comarcales en Béjar, Astorga o Ciudad Rodrigo, así como la **conversión en Centros de Especialidades** de los **Centros de Salud** de Toro, Vitigudino, Peñaranda o Puebla de Sanabria. Con ello, descongestionaríamos nuestros hospitales y evitaríamos desplazamientos innecesarios, mejorando la atención.





Del mismo modo, debemos **contar con una cobertura óptima de ambulancias SVA y SVB en la Región Leonesa**, debiendo tenerse en cuenta como un elemento clave la dispersión geográfica de nuestra población.

En este aspecto, seguiremos defen-

diendo la dotación de **UVIs móviles** en Villablino, Vitigudino, Alcañices, Riaño, Toro, Sahagún o Fermoselle, que permitan configurar una distribución de ambulancias de Soporte Vital Avanzado que aseguren la asistencia y llegada de las mismas en un plazo de tiempo razonable ante una emergencia en cualquier punto de la Región Leonesa.

Además, seguiremos reivindicando un **servicio permanente de ambulancia** en zonas que sólo poseen un servicio parcial por horas, como en Puente de Domingo Flórez, Alba de Tormes, La Fuente de San Esteban, Muelas del Pan, Mansilla de las Mulas, Benavides, Armunia o La Magdalena.

Asimismo, para una cobertura óptima de ambulancias en toda la Región Leonesa, defenderemos que se dote de **ambulancias** a Carbajales de Alba, Babia, El Rebollar, Tamames, Linares de Riofrío, Ledesma, la Alta Sanabria, Camarzana de Tera, Villarrín de Campos o Miranda del Castañar.

Por otro lado, promoveremos la **firma de convenios con las comunidades vecinas y Portugal**, de forma que las fronteras administrativas no supongan un perjuicio a efectos sanitarios, debiendo darse una permeabilidad total en este ámbito respecto a Galicia, Asturias, Extremadura, Castilla y Portugal, así como internamente, entre las diversas áreas sanitarias de las provincias leonesas.

En este aspecto, seguiremos promoviendo que el **Hospital Virgen del Castañar de Béjar** tenga un carácter pluricomarcal, dando servicio al sureste salmantino, suroeste abulense y noreste cacereño, así como que el **Hospital El Bierzo** sea el de referencia para la comarca gallega de Valdeorras.



También impulsaremos el uso de la **teleasistencia**, como complemento a la asistencia personalizada, para aquellos dependientes y ancianos que permanezcan en su domicilio, e insistiremos en que se garantice permanentemente la **lucha contra la pobreza** (especialmente la infantil) por la Administración, así como el acceso a las ayudas por **dependencia**.

Finalmente, debemos **garantizar la asistencia pediátrica** en todos los centros sanitarios de referencia. Y es que, no podemos permitir que se suprima dicho servicio durante meses en diversas zonas, perjudicando a los niños y sus familias, como ha ocurrido en los últimos años en los centros de salud de Linares de Riofrío, Benavente, Puente de Domingo Flórez, Lumbreras, Fuentesaúco, Ledesma, Toreno, Villalpando, Villamayor o Matilla de los Caños del Río.





**LAS PERSONAS,  
NUESTRO IMPULSO**

**POR NUESTRA  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

# ¿Qué Educación queremos para la Región Leonesa?

Una educación de calidad para toda la región



Una Educación pública, universal y de calidad, que tenga en cuenta nuestra dispersión geográfica



Garantizar una educación cercana en primaria, secundaria, bachillerato y FP



Garantizar la autonomía y financiación adecuada de nuestras universidades



Un sistema educativo que cuente con los medios humanos y materiales necesarios para su buen funcionamiento



Impulsar de forma permanente la mejora de instalaciones en centros educativos, y ayudas a material y transporte escolar



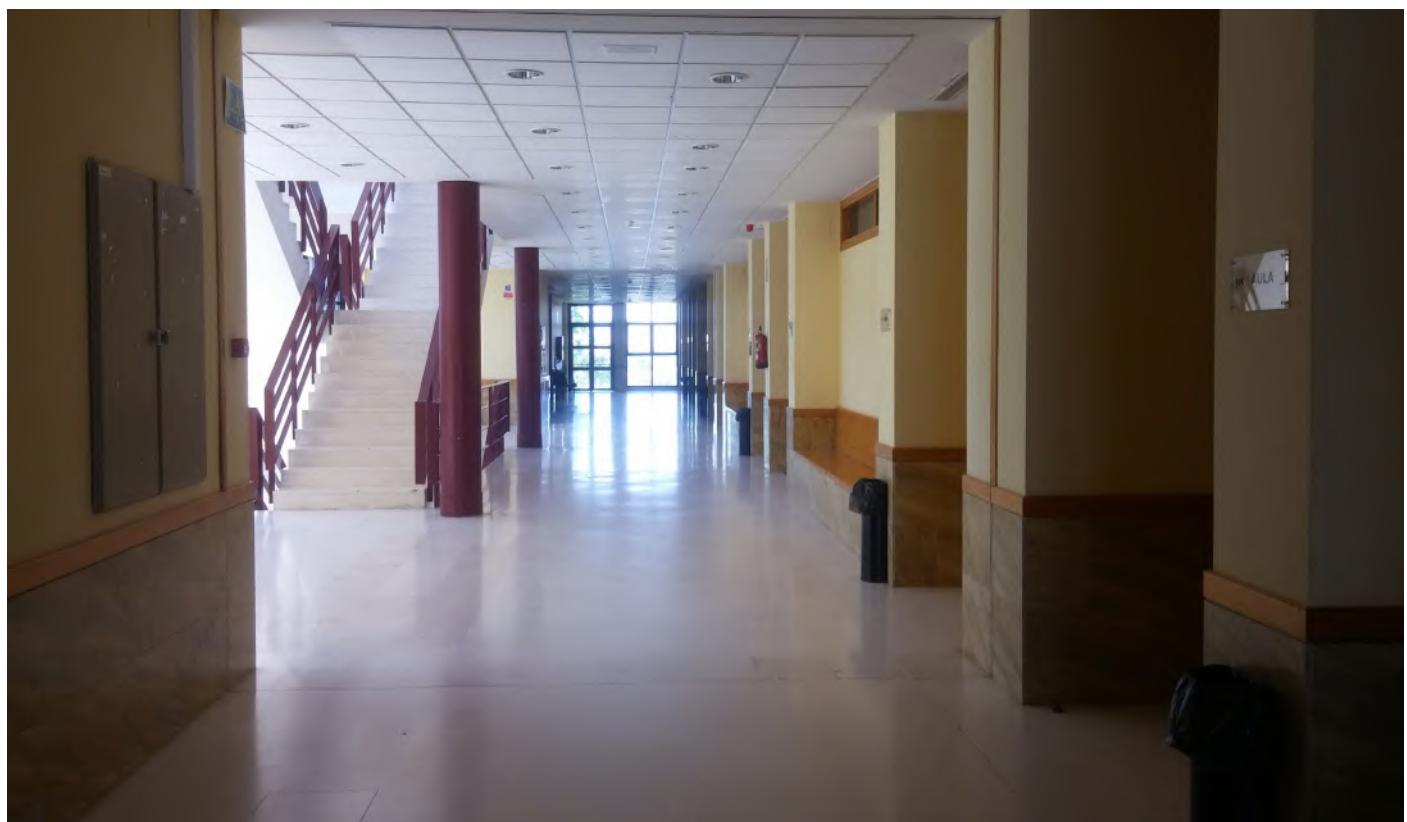
Un sistema educativo que impulse y potencie la investigación e innovación en nuestras universidades públicas



EDUCACIÓN

Desde Unión del Pueblo Leonés creemos que es básico, para alcanzar mayores cuotas de desarrollo para nuestra sociedad, contar con una **educación pública de calidad**, que tenga en cuenta nuestra dispersión geográfica. Por ello, consideramos indispensable garantizar su financiación y promover una política de becas que garantice el acceso universal al sistema educativo.

Por ello, defenderemos en las instituciones que la **enseñanza pública cuente con unos recursos humanos y materiales adecuados**. En este aspecto, hemos de impulsar la mejora y digitalización de nuestros centros educativos, eliminar las barreras arquitectónicas en los mismos para facilitar el acceso a personas de movilidad reducida, reducir el ratio de alumnos por aula, y aprobar el estatuto del personal docente e investigador.



Asimismo, dotaremos a las comarcas de recursos adecuados en materia educativa para que pueda garantizarse la **cercanía en el acceso a la educación en las fases de primaria, secundaria, bachillerato y FP**, facilitando además los materiales educativos (libros de textos) a los alumnos de los CRA, y mejorando las ayudas por transporte escolar.

Por ello, seguiremos reivindicando la construcción de institutos en Villaquilambre, Villares de la Reina o Carbajosa de la Sagrada, el colegio de Aldeatejada, la ampliación de las escuelas de Azadinos o Sariegos, y que se imparta FP y Bachillerato en los institutos de Ledesma y La Alberca.



Por otro lado, aumentaremos tanto el número de plazas como de grados ofertados en **Formación Profesional**, especialmente en nuestras comarcas, impulsando una FP dual que mejore la adaptación de los estudiantes a la hora de dar el paso al mercado laboral, y mediante un plan que permita en la medida de lo posible desarrollar los cursos en un entorno favorable al desarrollo de proyectos laborales relacionados con la formación recibida.

Promoveremos la **reducción de ratios por aula**, especialmente cuando haya alumnos que requieran atención educativa específica (ACNEEs, ANCEs y ANEAES), el refuerzo de los equipos psicopedagógicos y de orientación, o el refuerzo de la plantilla de profesionales de apoyo educativo para que la atención a la diversidad y la inclusión educativa sea una realidad.

Impulsaremos la **creación de figuras profesionales escolares para cada centro** (por ejemplo, educador social y enfermero escolar), con funciones educativas y asistenciales, y apoyaremos proyectos educativos de centros que luchen por la **inclusión escolar y el fomento de la innovación educativa**.

Promoveremos la creación de una aplicación informática que racionalice los deberes y exámenes, evitando la acumulación diaria de tareas y la coincidencia de exámenes, y buscaremos que el **programa Bilingüismo** esté dotado de los **recursos técnicos y personales necesarios para que no perjudique a los contenidos curriculares de otras asignaturas**.



Asimismo, defenderemos que los criterios educativos y la conciliación familiar primen para **consensuar el calendario escolar**, así como la implementación de un programa de formación en nuestros colegios e institutos que fomente unos **hábitos saludables y una sociedad más respetuosa, sana e igualitaria**.

Impulsaremos un plan específico para la **Escuela rural**, que **tenga en cuenta sus peculiaridades**, sirviendo además como motor de desarrollo de nuestras comarcas, con proyectos formativos innovadores, ampliando la oferta de ciclos formativos en los IES de nuestras comarcas, y estableciendo políticas que favorezcan al profesorado de la Escuela Rural.

Defenderemos la **gratuidad del material escolar**, y buscaremos la implementación de mecanismos para coordinar el **aprendizaje de nuevas tecnologías**, así como para una **mejora continua de la enseñanza** a través de programas de evaluación y auditorias en todos los niveles del sistema.



Además, promoveremos un **plan de participación**, fomentando y apoyando las AMPAS en todos los centros, favoreciendo que puedan desarrollar sus funciones adecuadamente, así como la implicación de alumnos y padres para contribuir a la mejora de la gestión de los centros escolares. También reforzaremos la **comunicación entre los diversos centros educativos**, así como la **mediación escolar**, promoviendo además caminos escolares para dotar de mayor seguridad a nuestros menores de cara a acceder a sus centros educativos.

Asimismo, para favorecer la conciliación familiar promoveremos la política de **centros abiertos**, con un profesional que mantenga abierto el centro en horario amplio de mañana y tarde, desarrollándose **actividades extraescolares gratuitas que favorezcan** dicha **conciliación familiar** y en la que puedan participar también personas del entorno en que se ubica el centro, favoreciendo que los **centros escolares** actúen como **espacios abiertos de formación y cohesión social**.



En cuanto a los **comedores escolares**, impulsaremos la reapertura de las cocinas en aquellos centros en que pueda llevarse a cabo y la instalación de las mismas en los de nueva construcción, dotándolos preferentemente de **productos de proximidad**, y fomentando asimismo el desarrollo de **hábitos saludables** y una gestión adecuada de los residuos de estos comedores.

Además, impulsaremos nuestras universidades públicas (**USAL** y **ULE**) para que alcancen su máximo nivel, garantizando su **plena autonomía, dotándolas de financiación adecuada**, y que esto permita reducir las tasas universitarias, remunerar las prácticas universitarias y favorecer el desarrollo de proyectos de investigación en ellas. Asimismo, promoveremos que se dé una **ampliación de grados ofertados** en los campus de Salamanca, León, Zamora, Ponferrada y Béjar, la creación de una facultad de Medicina en la **ULE**, así como una **mayor internacionalización** de las universidades de Salamanca y León.



Asimismo, exigiremos mayor implicación de la administración autonómica para **mejorar las instalaciones de nuestros colegios, institutos, universidades y bibliotecas públicas**, incluyendo la mejora de los gimnasios y polideportivos de nuestros centros educativos. En este aspecto, la construcción de la nueva facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Salamanca debe contar con una mayor financiación y respaldo de la comunidad autónoma.

Por otro lado, apostaremos, como lo venimos haciendo, por conseguir una **EBAU única**, para que los conocimientos adquiridos por los alumnos sean los que primen en dicha prueba, evitando diferencias territoriales, por lo que continuaremos planteando una forma de acceso única y homogénea para todos los estudiantes de España.

Además, seguiremos reivindicando que se **potencie la enseñanza del español en la USAL**, para que la ciudad de Salamanca siga siendo un referente mundial en este ámbito.



Del mismo modo, exigiremos el cumplimiento del artículo 5 del Estatuto, que vela por la **promoción y puesta en valor del patrimonio lingüístico de la Región Leonesa**. Por ello, debe posibilitarse el aprendizaje y promoción del **leonés** y el **gallego** en las áreas de León, Zamora y Salamanca en que se conservan dichas lenguas, además de favorecerse la conservación de la toponimia tradicional de nuestras comarcas. Con ello, se garantizaría el derecho a aprender las lenguas de la Región Leonesa a quien quiera hacerlo, contribuyéndose con ello tanto a conservar el patrimonio lingüístico de nuestra tierra, como a cumplir con el **artículo 3.3 de la Constitución**.

Finalmente, seguiremos apostando por la **Cátedra de Estudios Leoneses**, creada por iniciativa de UPL y que desarrolla la ULE, y buscaremos extender esta iniciativa también a la USAL.





# CULTURA Y PATRIMONIO: NUESTRAS RAÍCES, NUESTRO LEGADO

# ¿Qué proponemos para la cultura y el Patrimonio de la Región Leonesa?

Conservar nuestra identidad y raíces



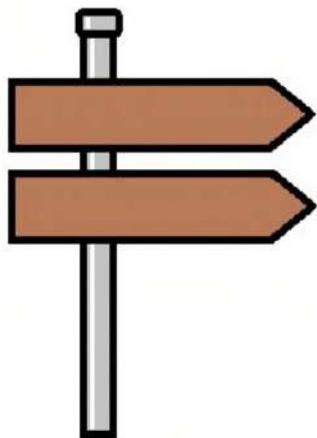
Proteger y potenciar el folclore y la cultura tradicional de nuestras comarcas



Poner en valor nuestro patrimonio etnográfico, arquitectónico, artístico, histórico y lingüístico



impulsar la investigación de nuestros yacimientos arqueológicos



Potenciar la señalización de nuestros bienes culturales, especialmente en carreteras



Promover la rehabilitación y conservación de nuestra arquitectura tradicional



Impulsar la restauración, excavación y puesta en valor de nuestros monumentos



CULTURA Y PATRIMONIO

Por otro lado, desde UPL defendemos la necesidad de **proteger y potenciar la cultura tradicional de nuestras comarcas**, debiendo facilitarse desde las instituciones el aprendizaje de la música y tradiciones, debiendo protegerse, ponerse en valor y difundirse además nuestro patrimonio etnográfico, arquitectónico, histórico, artístico, heráldico, etc., como forma de preservar la identidad y raíces de nuestra tierra.

Relacionado con este hecho, creemos que desde las instituciones hemos de **impulsar un Plan de investigación de los yacimientos arqueológicos** existentes en nuestra tierra, así como un **Plan de restauración y puesta en valor de los monumentos**, con especial atención a los más deteriorados, testigos de nuestro pasado que contribuirán a aumentar la oferta turística de nuestras comarcas.





En este sentido, atenderemos también la potencialidad del turismo como medio para generar riqueza en nuestros pueblos, debiendo señalizarse nuestros

**monumentos y rutas, y establecerse un programa de rehabilitación de vivienda rural que fomente la conservación de la arquitectura tradicional.**

Por otro lado, promocionaremos y pondremos en valor la **arquitectura modernista, el arte románico y las murallas de la Región Leonesa**, así como nuestra **arquitectura tradicional**, como chozos, pallozas, palomares, molinos, hórreos o cortinas de piedra seca, con planes para su rehabilitación y conservación.

Asimismo, seguiremos promoviendo la puesta en valor de nuestra **riqueza etnográfica** (como las mascaradas, los pendones leoneses, el bordado serrano o la alfarería). Además, continuaremos exigiendo que las instituciones se impliquen en la **conmemoración de hechos históricos** relevantes de nuestra tierra, caso del Bicentenario de la provincia de Villafranca del Bierzo, el 950 aniversario del Cerco de Zamora, o el 725 aniversario del Tratado de Alcañices que se cumplen este año.

Por otra parte, continuaremos solicitando la **puesta en valor** del reconocimiento hecho por la UNESCO del **Reino de León como Cuna del Parlamentarismo**.

Del mismo modo, impulsaremos y seguiremos exigiendo la **señalización de Bienes de Interés Cultural y Conjuntos Históricos en nuestras carreteras**, y la de rutas turísticas que recorren nuestra tierra, buscando la creación de otras nuevas, como la 'Ruta ramajera de Miguel Hernández'.

Además, promoveremos una mayor promoción de nuestros enclaves reconocidos internacionalmente como **Patrimonio de la Humanidad**, caso del casco antiguo de la ciudad de Salamanca, las antiguas minas romanas de Las Médulas, el Camino de Santiago 'francés' o el yacimiento de arte rupestre de Siega Verde, a los que se suman como 'Memoria del Mundo' los Decretos de las Cortes del Reino de León de 1188.



Y precisamente sobre enclaves leoneses reconocidos como Patrimonio de la Humanidad, defenderemos que se amplíe el área con dicho reconocimiento en Las Médulas a los **canales romanos de la Cabrera** que surtían el agua a la explotación aurífera romana.

Por otro lado, promoveremos la ampliación del reconocimiento como **Patrimonio de la Humanidad** a otros lugares de la Región Leonesa, como la ciudad de **Zamora**, la **Tebaida**, **Ciudad Rodrigo**, o la ciudad de **León**, pues no hay que olvidar hechos como que la ciudad con más arte románico del mundo es Zamora, que Ciudad Rodrigo conserva intacto todo su recinto amurallado (como una especie de joyero que conserva su impresionante casco histórico en su interior), o que la ciudad de León alberga una de las joyas del arte gótico europeo, su Catedral.

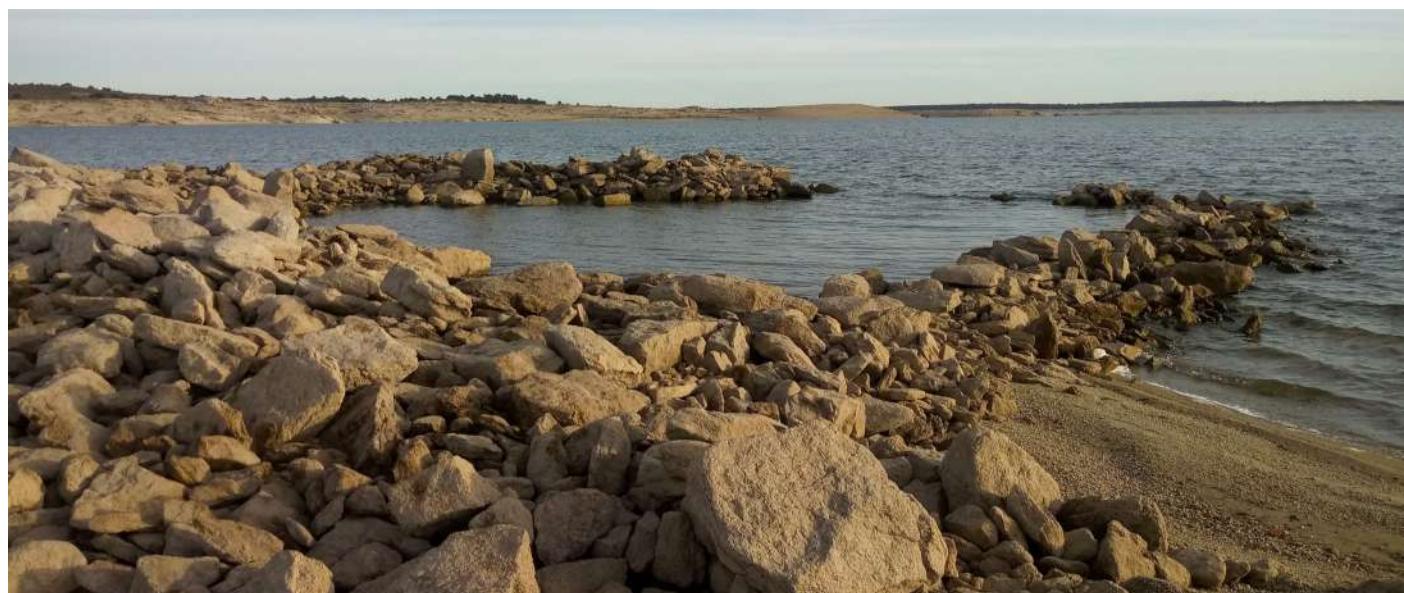
Además, impulsaremos un mayor reconocimiento y protección de **espacios etnográficos de especial valor**, como el valle de Compludo, y defenderemos el reconocimiento como **Conjunto Histórico-Artístico** de localidades de gran valor histórico o arquitectónico, como Monleón, Guadramiro o Escobar de Tábara.



Asimismo, continuaremos promoviendo la **intervención en monumentos y yacimientos** de León, Salamanca y Zamora, especialmente en aquellos declarados BIC, mediante inversiones que incidan en la rehabilitación, consolidación de estructuras, excavación, u otras acciones encaminadas a conservar o poner en valor nuestra riqueza arqueológica y monumental.

Finalmente, seguiremos promoviendo la **creación de museos y centros de interpretación que pongan en valor nuestra tierra, su cultura e historia**, como el de la Memoria de Argusino, el Museo Judío de Zamora, la Casa-Museo del escultor Ramón Álvarez en Zamora, el Museo del Pueblo Vetón en Yecla de Yeltes, o el Museo de la Emigración de la Región Leonesa en Tábara.

Además, continuaremos defendiendo la **creación de sedes de museos nacionales en la Región Leonesa**, como una del Museo Nacional de Escultura en Ciudad Rodrigo, del Museo del Prado en Zamora, del Museo del Traje en Béjar, o del Arqueológico Nacional en Astorga.





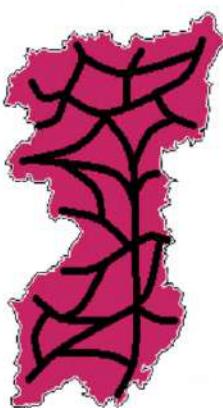
# INFRAESTRUCTURAS:

## CONECTANDO CON EL MUNDO



# ¿Qué pedimos en materia de infraestructuras?

Una región vertebrada y conectada al exterior



Una Región Leonesa bien vertebrada para favorecer nuestro desarrollo



Con mejores conexiones al exterior por carretera (A-76, A-11, A-60, puentes de Masueco y Carbellino)



Mejorar las vías ferreas, recuperar conexiones y volver a vertebrarnos por tren (Vía de la Plata)



Modernizar nuestras infraestructuras e instalaciones en materia de transporte y logística



Impulsar la calidad permanente de nuestras carreteras y caminos, para ganar en comodidad y en seguridad



Llevar a cabo estudios para mejorar nuestra conectividad, atractivo logístico y económico



Desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que **unas infraestructuras de calidad** que vertebran nuestra tierra **son esenciales para el desarrollo económico** de nuestras ciudades y pueblos, al hacernos más atractivos para la inversión.

En este sentido, nos apena ver cómo **en materia ferroviaria la Región Leonesa es un territorio desvertebrado** desde el cierre de la Vía de la Plata, habiendo quedado como mera tierra de paso hacia otras áreas del noroeste español (Asturias y Galicia) y Portugal. Un hecho posibilitado por el abandono del Estado y la falta de voluntad de la Junta de CyL de asumir la gestión de la Vía de la Plata, cuando el Estado le ofreció dicha posibilidad como alternativa a su cierre. Ante esto, **vertebrarnos por tren para mejorar nuestro atractivo** para la inversión es vital.



Y es que la Región Leonesa se ha quedado prácticamente huérfana de nudos ferroviarios, dejando Zamora o Salamanca de ser puntos de unión entre la Ruta de la Plata (que nos vertebraba de Norte a Sur) y otros ejes que cruzan nuestra tierra en sentido Este-Oeste (Madrid-Asturias, Madrid-Galicia o París-Lisboa).

A este maltrato ferroviario se suma la falta de impulso de **FEVE** en el norte de nuestra región (que debemos reforzar, impulsando además una línea dual que haga las veces de cercanía con la Montaña Central leonesa), o la supresión de **frecuencias de trenes** con el estallido de la pandemia desde Salamanca, Zamora, Ponferrada y León, que deben recuperarse en su totalidad para, además, volver a tener conexión con Portugal.

Asimismo, el cierre del Ponfeylino y el La Fuente-Barca D'Alva (líneas que debemos recuperar), no han hecho sino incidir en la **pérdida de conexiones ferroviarias** en la Región Leonesa, que también sufre la **falta de modernización de las vías** Salamanca-Ávila, Zamora-Medina, Zamora-Sanabria-Orense (convencional) o Ponferrada-León, en la que debemos abordar el problema que supone el 'lazo de Manzanal'.



Por otro lado, en materia de **carreteras**, advertimos de **notables carencias en algunas partes de nuestro territorio**, con casos como el del noroeste salmantino, prácticamente aislado por carretera (con numerosos kilómetros sin paso hacia Portugal o Zamora), hecho que se subsanaría en gran medida con los **puentes de Masueco y de Carbellino** que seguiremos solicitando.

Además, promoveremos la construcción de las autovías **Ponferrada-La Espina** y **Ponferrada-Ourense** (que supondrían la conexión por vía de alta capacidad de El Bierzo con Asturias y Ourense), que siguen sin ver la luz por los incumplimientos de PP y PSOE.

Unos incumplimientos que también se dan en las autovías **Zamora-Bragança**, **León-Bragança** y **León-Valladolid**, la falta de construcción de la **Ronda Este de Salamanca** o una **circunvalación de León** sin terminar, infraestructuras que seguiremos exigiendo, y cuya falta nos hace perder atractivo como región para la logística y la instalación de nuevas empresas en las tres provincias leonesas.



Por otra parte, **suprimiremos los peajes de la AP-71 y AP-66**, y convertiremos en **vías rápidas** las carreteras Salamanca -Alba de Tormes (2+1), León-Cistierna, León-Villablino o Salamanca-Vitigudino-Lumbrales, persistiendo al Estado en que **mejore la N-631** (Zamora-Sanabria), debiendo estudiarse su posible desdoblamiento en autovía.

Asimismo, impulsaremos la modernización de la **estación de autobuses de Ciudad Rodrigo**, la mejora del **acceso a Porto de Sanabria** (mediante una carretera que aproveche el acceso al parque eólico de Padornelo), la construcción de un **puente en Cantaracillo sobre la vía férrea** Salamanca-Ávila, o el **soterramiento del ferrocarril** en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

Además, seguiremos insistiendo al Estado en que se mejoren los enlaces desde nuestras autovías, instando al Gobierno a que ejecute el **enlace de Buenos Aires** entre la A-66 y la A-62, así como **enlaces desde la A-62 a la SA-322**, y de la **A-62 a la CL-526** (aprovechando el enlace existente desde la A-62 a la SA-200).



Por otro lado, promoveremos la **mejora de la seguridad vial** en aquellos puntos peligrosos de la región como, por ejemplo, entre la urbanización ‘El Soto’ y Villabalter (para salvar la vía férrea y la CL-623), o entre la N-525 y la zona de Los Salados en Benavente.

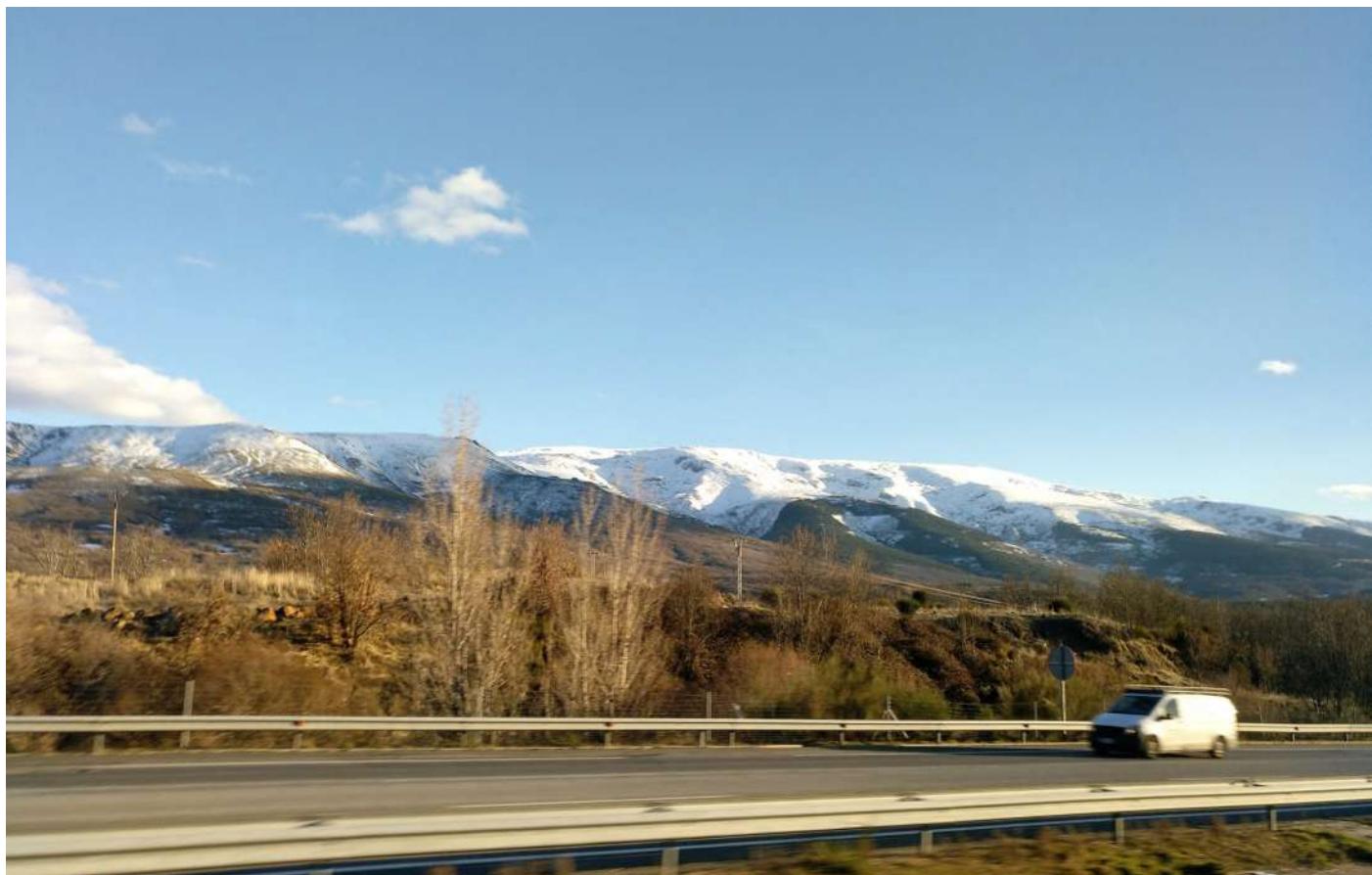
Además, impulsaremos un plan de **arreglo de los caminos deteriorados** en las provincias de León, Salamanca y Zamora, o la **mejora de autovías y carreteras en los tramos deteriorados**, caso por ejemplo de la A-66 al norte de Benavente o entre Martinamor y Beleña.

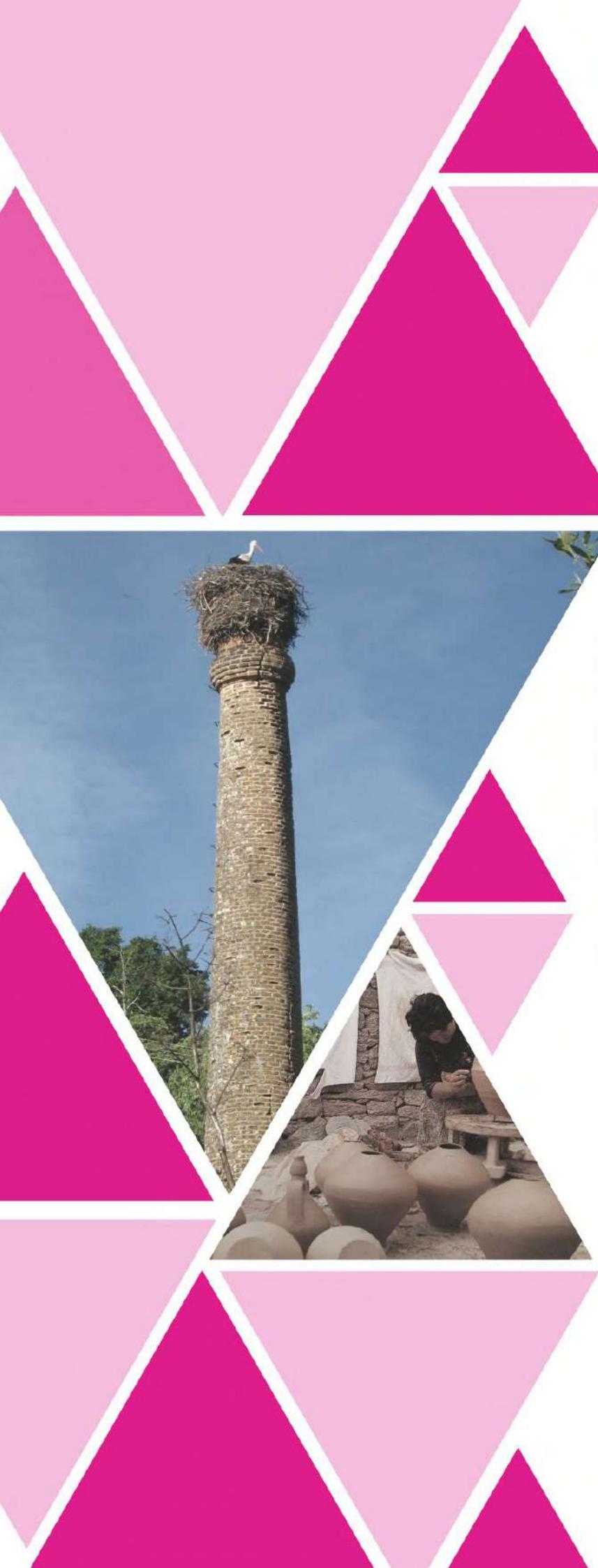
Asimismo, elaboraremos un **Plan especial y Urgente de Carreteras** destinado a la mejora inmediata de **carreteras de titularidad autonómica** que se desarrolle en **espacios naturales protegidos**, Parques naturales y Reservas de la Biosfera, que deben ser motor de un turismo sostenible y mantener un servicio esencial que ayude a la fijación de población en nuestro mundo rural.



Del mismo modo, promoveremos una **mayor permeabilidad** por carretera convencional de nuestras comarcas periféricas **respecto a las comunidades vecinas y Portugal**, impulsando un nuevo paso entre Fermoselle y Urrós (que evite el cuello de botella de la presa de Bemposta), el asfaltado del alto de la Farrapona en San Emiliano (Puerto de Somiedo), o crear una vía que comunique el valle de Fornela con Asturias, asfaltando la pista de Guímara hasta la frontera.

Finalmente, consideramos que deben acometerse **estudios que analicen la posibilidad** de mejorar la comunicación entre zonas mediante **nuevas autovías**, por ejemplo, entre Ciudad Rodrigo y Coria, así como entre Ciudad Rodrigo y Guijuelo, para acortar los tiempos de acceso desde el oeste salmantino al sureste de la provincia de Salamanca.





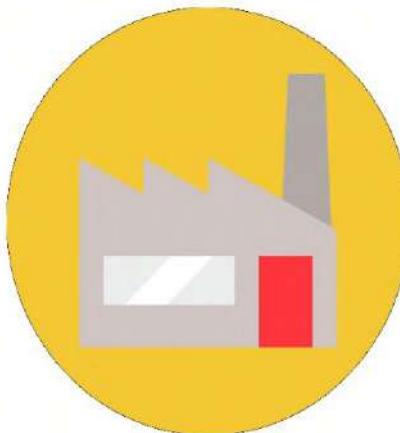
# INDUSTRIALIZACIÓN E IMPULSO DE LA ECONOMÍA: NUESTRO HORIZONTE

# ¿Qué pedimos en materia de Economía y Empleo?

Impulsar nuestra economía para recuperar nuestro futuro



Propugnamos el desarrollo de planes territoriales de empleo que permitan impulsar nuestra economía



Incentivamos el asentamiento de empresas impulsando nuestros nodos logísticos y polígonos industriales



Defendemos descuentos en la factura eléctrica en la Región Leonesa por ser zona productora de luz (exportamos el 75%)



Defendemos mejores condiciones laborales frente a la precariedad, que dificulta desarrollar un proyecto de vida



Proponemos planes específicos que creen oportunidades para el retorno de nuestros jóvenes emigrados



Defendemos la evolución de las pensiones de acuerdo al IPC, para que nuestros mayores no pierdan poder adquisitivo



**ECONOMÍA Y EMPLEO**

La Región Leonesa es un territorio con dificultades más que evidentes en materia económica, lo que ha derivado en el hecho de que buena parte de **nuestra juventud se esté viendo obligada a emigrar** fuera de nuestra tierra por falta de oportunidades laborales en la misma.

Como leonesistas, nuestro deber es trabajar para **que la actual situación se revierta y se creen más y mejores oportunidades laborales en las provincias de León, Zamora y Salamanca**, que repercutan en que paremos la sangría demográfica que sufrimos, que es especialmente grave en La Raya o las cuencas mineras. Y es que nuestro principal objetivo en este ámbito es que nuestros paisanos no tengan que seguir marchándose fuera para poder encontrar un trabajo digno.



En este sentido, en los últimos años **hemos solicitado alicientes para que se puedan implantar nuevas empresas en nuestra tierra**, así como para que no se marchen las ya existentes, y seguiremos reivindicando tanto dichos incentivos, como una reindustrialización real de las cuencas mineras o de enclaves como Béjar o Benavente.

Asimismo, promoveremos que **se acabe con el abuso de temporalidad entre los empleados públicos**, acatando las exigencias de la UE y acabando con el fraude de ley actual, y perseveraremos en la necesidad de dotar de **ayudas para los autónomos de nuestras provincias, al empleo rural, al teletrabajo, o bonificaciones en el recibo de la luz de las empresas ubicadas en la Región Leonesa**, dada nuestra condición de región productora de luz.

Y es que, no podemos olvidar que las provincias leonesas son productoras netas de energía, exportando a otros territorios en torno al 75% de la energía que producen, motivo por el cual consideramos de justicia la implantación de un **canon energético para la Región Leonesa**.



Este canon permitiría retornar a nuestra tierra, como productora de luz, parte del beneficio que se genera con la producción eléctrica en ella, sirviendo también para compensar en parte el agravio que supone haber anegado valles enteros. Además, proponemos que se instauren **descuentos en la factura eléctrica** en la Región Leonesa por su condición de **región productora de luz**. Hay que tener en cuenta, además, que **los embalses de Salamanca, Zamora y León suponen el 85% de la capacidad de embalsado** de toda la comunidad autónoma.

Por otro lado, al ser la **renta per cápita** leonesa más baja que la de Castilla, debería estar catalogada como región de transición al desarrollo en la UE y no como desarrollada, lo que permitiría una mayor recepción de fondos europeos que, al estar unidos a Castilla, se niegan actualmente a la Región Leonesa, pese a que por nivel de renta tendría derecho a ellos, dado que la media conjunta de toda la autonomía es más elevada.



Por este motivo, proponemos la creación de una entidad estadística **NUTS-2 propia para Salamanca, Zamora y León que permita a la Región Leonesa recibir mayores fondos de cohesión de la UE.**

En otro orden de cosas, desde Unión del Pueblo Leonés creemos que ha de darse **prioridad absoluta** en materia económica a **mantener y mejorar los servicios públicos**, el bienestar y un empleo que sea de calidad y huya de la precariedad.

En este aspecto, optimizaremos los recursos públicos, **evitando despilfarros innecesarios**, de modo que se pueda mantener y mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía, especialmente en nuestras áreas rurales, sin que ello impida cumplir con la obligación de reducir la deuda pública.

Por otra parte, desde UPL **incentivaremos la contratación de jóvenes, mujeres, parados de larga duración y personas con invalidez, al ser sectores especialmente vulnerables** de la sociedad.



Asimismo, instaremos a que **la cuota de autónomos se ajuste a los ingresos**, quedando **exentos** del pago de dicha cuota **quienes no lleguen al salario mínimo**. Por otro lado, impulsaremos incentivos concretos para la **implantación y mantenimiento de empresas y autónomos en nuestras comarcas rurales** (dada la debilidad que sufre su tejido económico), así como un plan para la apuesta y dinamización del **comercio local**, ayudando desde la administración a los pequeños negocios de la región a visibilizar sus productos por internet, facilitando con ello que aumenten su nicho de clientes.

Para poner freno a la sangría de población que tiene a 600.000 nacidos en Salamanca, Zamora y León fuera de la Región Leonesa, habiéndonos convertido además en la más envejecida de Europa (con un 30% de población mayor de 65 años), buscaremos los pactos necesarios para **luchar contra la precariedad laboral** y aumentar el volumen de contratos indefinidos.



Y es que **unas buenas condiciones laborales son indispensables para desarrollar un proyecto de vida, y por tanto, para asentar población**, posibilitando el nacimiento de nuevas generaciones llamadas a ser el futuro de nuestra tierra.

En cuanto a **pensiones**, desde UPL consideramos que han de **subir de acuerdo al crecimiento del IPC anual**, de modo que nuestros pensionistas no pierdan poder adquisitivo y mantengan sus niveles de consumo, hecho que a su vez ayudará a asegurar el buen funcionamiento de la economía de nuestra tierra, el mantenimiento de empleo y la propia dignidad de los pensionistas.

Y es que, dado el alto envejecimiento de nuestras comarcas rurales, **el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas resulta vital** para mantener la economía de nuestros pueblos y cabeceras comarcales.

Respecto a la industria, **incentivaremos el asentamiento de empresas e industria en la Región Leonesa**. Por ello, no podemos permitirnos que la administración se quede 'a verlas venir' cuando se ocupen todas las parcelas de nuestros polígonos industriales.



En este aspecto, debemos **ser proactivos y adelantarnos a la colmatación de polígonos** como los de Villabrázaro, El Bayo, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Santa María del Páramo o el Parque Tecnológico de León, acometiendo fases de ampliación de los mismos para que no se pierdan oportunidades de instalación de empresas por falta de suelo industrial en nuestra tierra.

Asimismo, para no perder oportunidades de desarrollo, es indispensable la **creación de nuevo suelo industrial** en las provincias de Zamora (al no ofrecer la Junta más suelo industrial que el P. I. de Villabrázaro, ya colmatado), Salamanca y León, debiendo desarrollarse el proyecto del Puerto Seco de Salamanca, que debe impulsarse inmediatamente y con una inversión fuerte por parte de la administración autonómica.

Además, insistiremos en que se dote de incentivos a la **instalación de empresas en zonas rurales de amplia despoblación**, especialmente en la Raya con Portugal y en las zonas de montaña, así como en zonas desindustrializadas, con planes especiales de desarrollo para La Raya, Béjar, Laciana, el arco Fabero-Toreno-Páramo, el área de Gordón, o la de Sabero-Cistierna.



También promoveremos el **aumento de inversión en I+D+i**, sobre todo en las nuevas tecnologías y la salud, con especial atención a la prevención y estudio de enfermedades, apostando fuertemente por proyectos de investigación en nuestras universidades públicas (USAL y ULE), fomentando la **investigación contra el cáncer y la biotecnología**, impulsando y aumentando la financiación para el Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca y el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), buscando que se conviertan en referentes mundiales en su campo de investigación.

En este aspecto, incentivaremos el impulso de **parques científicos y tecnológicos** que puedan dar una salida laboral a nuestros jóvenes, buscando que retornen los que se fueron por falta de expectativas laborales.



Por otro lado, no debemos olvidar que uno de los mayores potenciales que posee nuestra región es su situación geográfica, que le dota de una importancia vital en el flujo de mercancías.

Dado este especial potencial logístico, no podemos remitirnos a un mantenimiento solitario de los CYLogs repartidos por la geografía autonómica, sino que promoveremos que **Plataformas Intermodales** como la de Torneros sean una realidad. Y es que hemos de favorecer que nuestra especial situación geográfica se fortalezca con la generación de las suficientes infraestructuras que posibiliten que el eje Atlántico se desarrolle de forma urgente y aprovechemos todo el potencial de la Región Leonesa.

Hay que hacerlo además favoreciendo que las conexiones con los puertos gallegos, asturianos, portugueses y cántabros respeten la naturalidad de los flujos, sin cambiar los mismos para favorecer unos territorios sobre otros.

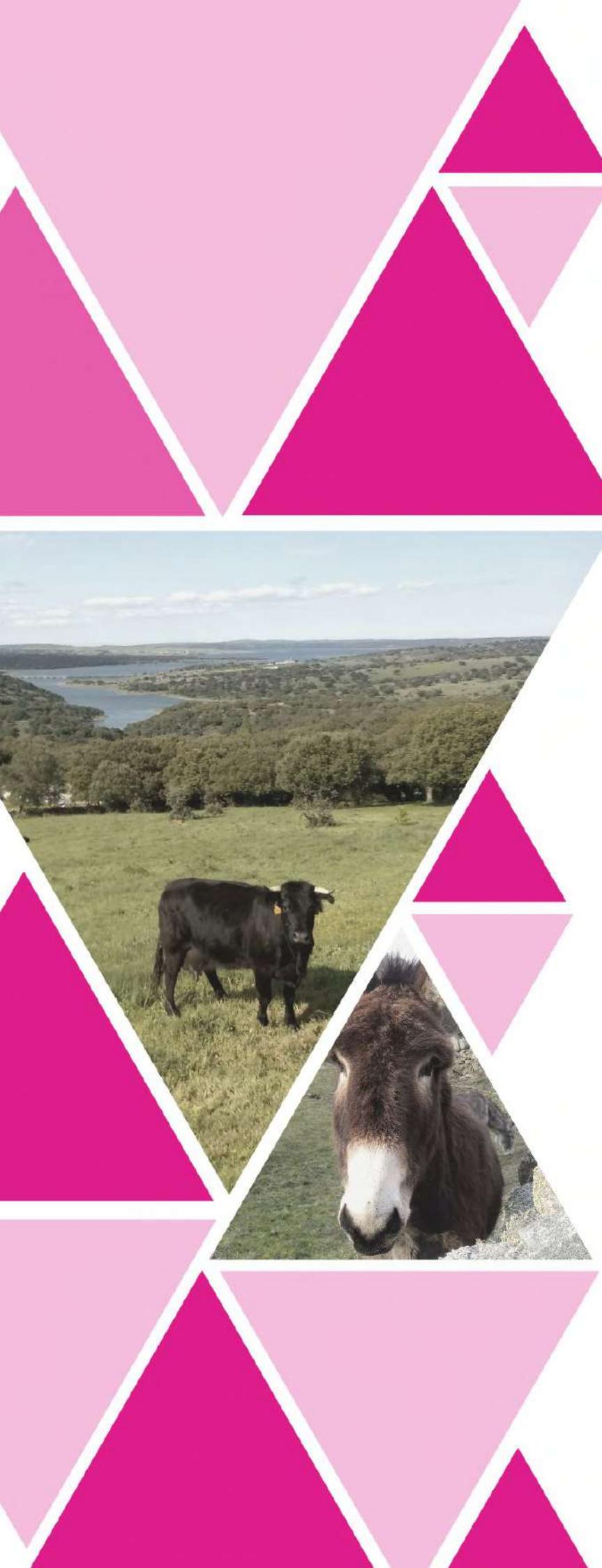


Por otra parte, para favorecer el desarrollo de nuestras comarcas y dotarles de un mayor atractivo, hemos de potenciar y favorecer el desarrollo de **proyectos que favorezcan la creación de empleo y la potenciación de la economía de nuestras comarcas**, como el proyecto de biorrefinería de Barcial del Barco, el proyecto Futur-E en Compostilla, o proyectos ligados al ámbito deportivo como el centro de esquí de fondo de La Cueta.

Finalmente, para las obras que se desarrolle en Salamanca, Zamora y León, planteamos que los pliegos de concesión recojan un sistema que otorgue **puntos extra a empresas con sede fiscal y social en la Región Leonesa**, para que las obras ejecutadas en nuestra tierra tengan un beneficio más directo.

Por último, favoreceremos el **relevo generacional en nuestras comarcas**, tomando medidas que favorezcan la inserción de **jóvenes y mujeres** en su economía, con una discriminación positiva que reconozca su papel esencial en la fijación de población y como freno a la despoblación que suponen las políticas activas en este sentido.





# CAMPO Y MEDIO RURAL: NUESTRA ESENCIA

# ¿Qué pedimos para el campo y el medio rural?

Un campo y unas comarcas vivas como garantía de futuro



Impulsaremos la promoción de nuestros productos agrícolas, ganaderos y marcas de calidad (DO, IGP, MG)

Incentivaremos el desarrollo de la industria de transformación agroalimentaria, basada en nuestras materias primas

Promovemos la modernización de las infraestructuras agrarias, canales de regadío, y ayudas para renovación de maquinaria agrícola



Seguiremos luchando contra los vertidos en nuestros ríos y exigiremos que se respete el caudal ecológico de los mismos

Proponemos planes de empleo para jóvenes y mujeres en el medio rural, y compensaciones justas a ganaderos ante ataques de fauna salvaje

Exigiremos la cancelación del proyecto de Junta y CHD para desviar agua de Salamanca a Valladolid y acabar con el trasvase desde León al río Carrión



CAMPO Y MEDIO RURAL

El medio rural de la Región Leonesa necesita cambiar la dinámica actual para que nuestros pueblos tengan futuro.

Y es que, **de seguir con la actual deriva, comarcas enteras de nuestra región se vaciarán por completo** antes de que finalice este siglo, estando especialmente dañadas en este aspecto las comarcas fronterizas con Portugal y aquellas que se sitúan fuera de los grandes ejes de transporte.

Dado que la agricultura y la ganadería poseen un gran peso en nuestra economía, especialmente en las comarcas rurales, dando trabajo a miles de leoneses, consideramos que se deben llevar a cabo planes para revalorizar **nuestros productos agro-ganaderos y marcas propias** (DO, IGP, MG, etc.).



Asimismo, impulsaremos la **industria de transformación agroalimentaria** en la Región Leonesa, de cara a que nuestras materias primas se conviertan en productos finales aptos para la venta. En este aspecto, seguiremos defendiendo la creación del **Parque Agroalimentario en El Bierzo** como referente para el desarrollo del sector y elemento clave para el futuro del Bierzo.

Por otra parte, desarrollaremos un **plan de seguridad rural contra el robo en explotaciones agrarias**, de cara a erradicar este tipo de robos que lastran la competitividad de nuestros productos agrarios y perjudican gravemente a los trabajadores y empresarios de nuestro sector primario.

Además, desde las instituciones **favorecemos el acceso a nuestros productos agro-ganaderos a través de internet**, de cara a aumentar su potencial clientela y ventas, buscando con ello el refuerzo de nuestra ganadería y agricultura y, con ello, la economía de nuestras comarcas.



Del mismo modo, no podemos olvidarnos del nicho económico que puede suponer para nuestras zonas rurales el turismo cultural, gastronómico y natural. Por ello, proponemos el asesoramiento a municipios, asociaciones y empresas locales para su acceso a las nuevas tecnologías, así como la **potenciación del turismo cultural, gastronómico y natural**.

Por otro lado, desde UPL creemos que se deben establecer medidas para **aumentar las exportaciones de los productos de nuestro campo**, debiendo contar a Portugal como uno de nuestros socios preferentes. En este sentido, debemos negociar con el Estado y la UE de forma contundente el futuro de nuestros productos y sus cuotas, para reforzar el sector y con ello nuestro medio rural.

Asimismo, seguiremos reivindicando **que las áreas productoras de la Región Leonesa no se vean discriminadas** en los repartos de ayudas de la Junta, para evitar que se repitan casos como el de las ayudas por la vendimia en verde, en que los viticultores bercianos fueron claramente discriminados.



Respecto al modelo de ganadería que propugnamos, consideramos que se debe cuidar e **impulsar la ganadería extensiva**, por ser un modelo plenamente respetuoso con nuestro medio natural, del que es una parte esencial, siendo un tipo de ganadería que evita diversos problemas ambientales y es un motor para fijar población en nuestras comarcas rurales.

También entendemos, que a pesar de ello, quien desconozca nuestro medio y orografía sea desconocedor de que la **ganadería intensiva**, con unos importantes costes de producción, es **necesaria e indispensable en determinados entornos naturales, cuyo clima obliga a estabular el ganado en los duros meses de invierno**. Por ello, creemos que este modelo es también necesario y debe ser reconocido como fundamental en el proceso, limitando, eso sí, aquellos proyectos industriales que no favorezcan la sostenibilidad de nuestro medio ambiente.

Por otro lado, creemos necesario **controlar el aumento de los costes de producción de nuestra ganadería**, para frenar la especulación en la cadena que favorece el beneficio de los intermediarios, sin que los generadores reales del producto, los ganaderos, se vean beneficiados. En este sentido, debemos evitar que nuestros ganaderos se vean obligados a producir sin que los beneficios cubran sus costes de producción.



Por otra parte, somos conscientes de los daños económicos sufridos por los ganaderos por fauna salvaje como el lobo, por lo que buscaremos una solución de consenso a este problema, con el principal objetivo de **salvar nuestra cabaña ganadera**, mediante **medidas que no sean traumáticas para el medio ambiente o la conservación de las especies**.

En este sentido, las indemnizaciones por ataque de fauna salvaje deben **compensar realmente a nuestros ganaderos**, y debemos establecer medidas efectivas para evitar que se sigan repitiendo este tipo de ataques a la cabaña ganadera, estableciendo además una línea de **ayudas para la mejora de las explotaciones en la prevención** de ataques de fauna salvaje.

En otro orden de cosas, seguiremos defendiendo que se permita la plantación de **chopos** en las riberas de los ríos, dada la importancia que posee la populicultura para la Región Leonesa, si bien debemos afrontar una regulación del chopo con el fin de evitar daños por plantaciones masivas que podrían acabar lesionando la productividad de tierras agrícolas.



Además, desde UPL consideramos un valor el hecho de que la Región Leonesa tenga un carácter eminentemente rural, pues nuestros pueblos son el alma de nuestra tierra. Por ello, **fomentaremos el consumo de los productos de Salamanca, Zamora y León** dentro y fuera de nuestro territorio, con campañas publicitarias adecuadas y actuaciones en consonancia.

Por otra parte, **modernizaremos las infraestructuras agrarias**, y especialmente los **canales de regadío** (como por ejemplo el Canal Bajo del Bierzo) para mejorar su eficiencia y evitar las fugas de agua por el mal estado de parte de ellos.

Asimismo, **nos oponemos y exigimos el cese del proyecto** ‘Life Duero’ planteado conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Duero y la Junta de Castilla y León **para trasvasar agua desde el Tormes salmantino al sur de Valladolid y norte de Ávila**, que consideramos perjudicaría notablemente a los regantes salmantinos, o los planteados en el área de Carrizo (que perjudicaría a los agricultores de lúpulo).



Del mismo modo, defenderemos el **fin del trasvase al Carrión** (que fue planteado como provisional al no haberse desarrollado el canal de Payuelos), de cara a que no haya problemas de agua en canales leoneses como los de Payuelos, Páramo Bajo o Porma, y puedan desarrollarse los regadíos de Gordoncillo y Valderas.

Asimismo, exigiremos la **retirada del proyecto** de creación de **balsas** en la ribera del **Órbigo**, así como una **solución** al grave problema de **fuga de agua** y pérdida de acuíferos generado por la **Variante de Pajares**. Del mismo modo, impulsaremos la **reparación** y reacondicionamiento del **Pantano de Villameca** y su entorno, dado el deterioro de la presa.

Por otra parte, impulsaremos la **utilización de materia prima autóctona**, pues favoreciendo la producción en nuestra tierra facilitamos el asentamiento de población en la misma.

Además, fomentaremos un mayor desarrollo de la **agricultura ecológica** (que además de ser sostenible puede convertirse en clave para asentar población en nuestros pueblos).

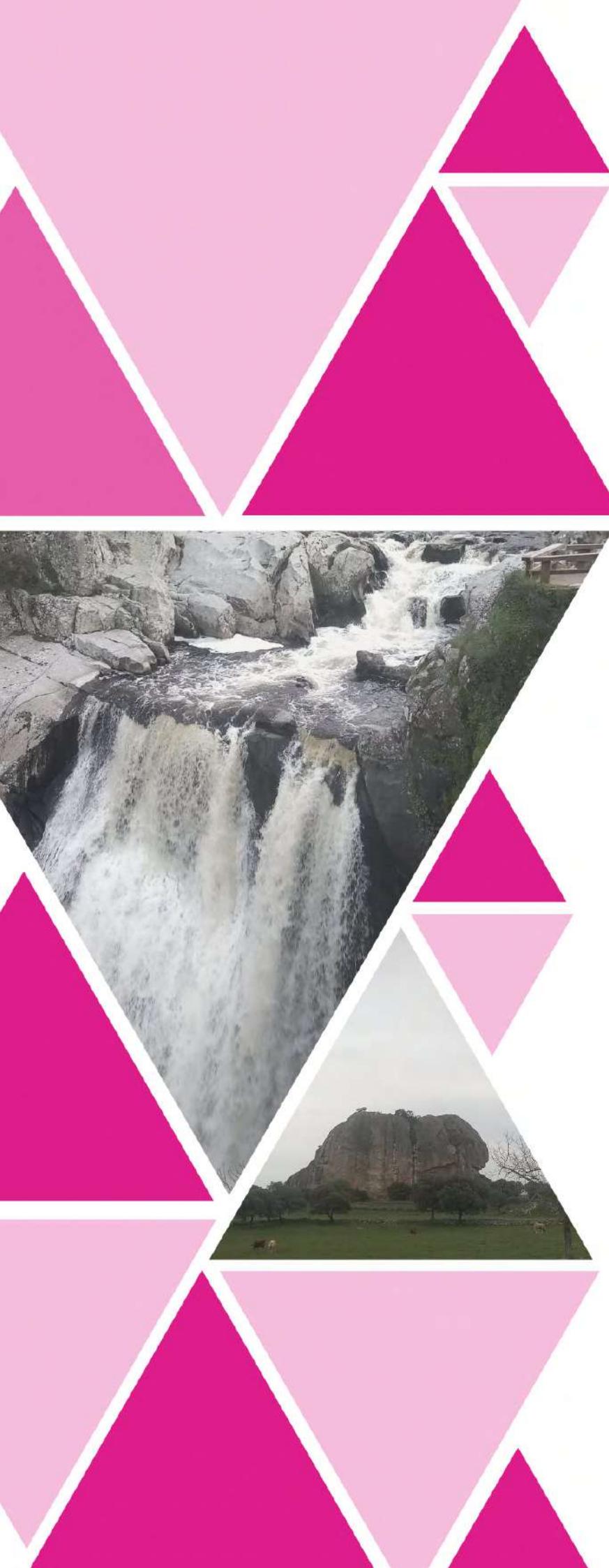


Por otro lado, favoreceremos un desarrollo sostenible de la apicultura, acuicultura o silvicultura, y promoveremos planes **contra especies invasivas o plagas**, como la vespa velutina (avispa asiática), el escarabajo cerambyx, u otras.

Asimismo, defenderemos que se luche **contra los vertidos en nuestros ríos**, y se respete el **caudal ecológico** necesario en los mismos, para evitar casos como el vaciado premeditado del embalse de Ricobayo, o el del río Tormes en su desembocadura.

Finalmente, impulsaremos **planes especiales de empleabilidad para jóvenes y mujeres en nuestro entorno rural**, así como un plan de ayudas para la renovación de maquinaria agrícola, modernización de explotaciones, o adecuación de las mismas para hacer frente a ataques de fauna salvaje.





# MEDIO AMBIENTE: NUESTRA TESORO NATURAL

# ¿Qué pedimos en materia de Medio Ambiente?

El deber de preservar nuestra riqueza natural



Propugnamos la defensa de nuestro patrimonio natural, con fórmulas compatibles con la ganadería y agricultura

Promoveremos un Plan de Prevención de incendios, que incluya más medios y mejores condiciones laborales para forestales

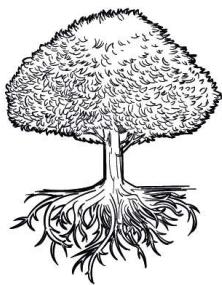
impulsaremos planes de concienciación ambiental para fomentar el reciclaje y una gestión responsable del agua



Nos oponemos a macroproyectos que supongan un riesgo medio o alto para el entorno. Renovables sí, pero no así

Defendemos la ganadería extensiva como modelo sostenible y que fija más población, frente a las macrogranjas industriales

Proponemos crear centros de recuperación de fauna silvestre en Salamanca y León para dar servicio mejor a la Región Leonesa



**MEDIO AMBIENTE**

El deterioro de nuestro medio ambiente, en buena parte debido al abandono de nuestro medio rural, nos perjudica a todos. Por ello, es necesario defender **el patrimonio forestal y la fauna** de la Región Leonesa, mediante fórmulas que hagan **compatible** este hecho **con la existencia de la ganadería y la agricultura** en nuestro medio rural.

En este aspecto, hemos de implantar un programa de **empleos verdes relacionados con el cuidado de nuestro medio natural**, que ayudaría a fijar población en nuestros pueblos durante todo el año, y conllevaría la limpieza de los montes para evitar incendios, así como la reforestación, explotación y mantenimiento de las superficies forestales.

Además, aumentaremos los medios y plantilla de **Brigadas Forestales**, creando la figura oficial de Bombero Forestal, mejorando las condiciones laborales, igualando las retribuciones en el sector a las del resto de España, con complementos de puestos periféricos, integración en el cuerpo de 112, y adoptando medidas para mejorar la seguridad y disminuir el riesgo.



Asimismo, impulsaremos un **Plan de Prevención de incendios forestales**, que incluya tanto la compra de mayores medios de extinción de incendios, como la ampliación de los parques de bomberos. Además, impulsaremos planes especiales para la **recuperación** y adecuación tanto de las infraestructuras rurales como de las **explotaciones ganaderas afectadas por incendios** en León, Zamora y Salamanca.

Por otro lado, consideramos una labor esencial concienciarnos sobre el cuidado de nuestro medio ambiente. Por ello, impulsaremos planes de concienciación para **fomentar el reciclaje y una gestión responsable del agua**.

Por ello, promoveremos un **Plan de Calidad de Ríos**, que implique la puesta en marcha del depurado de todas las aguas residuales, el control y medición de toxinas en nuestros ríos, la recuperación de fauna y flora autóctona en ellos, así como el control de la alóctona que suponga un problema medioambiental, además de impulsar el cuidado de los acuíferos.





Respecto a **macroproyectos energéticos** y macrogranjas industriales que puedan darse en nuestra tierra, consideramos que deben **evitarse aquellos** proyectos que supongan un riesgo medio o alto para el **entorno**, debiendo ser especialmente sensibles con las áreas de gran riqueza natural.

En este aspecto, ante **macroproyectos energéticos** esgrimimos el lema **“renovables sí, pero no así”**, y promoveremos una Ley reguladora de macroparques solares y eólicos, que impida un desarrollo de los proyectos que vayan a ser lesivos para el entorno y plantee una adecuada ordenación territorial para su implantación. Asimismo, en materia de renovables promoveremos una línea de subvenciones para la instalación de placas solares en edificios, ya sean residenciales o centros de trabajo, que favorezca el autoconsumo.

En cuanto a la caza, consideramos que la **actividad cinegética** supone un elemento **necesario** para nuestro ecosistema, principalmente para el control de población de diversas especies **de cara a evitar plagas y las consecuencias derivadas** de ellas (como la ruptura del equilibrio entre especies, la propagación de enfermedades de origen animal, o el destrozo de cultivos).

Además, esta actividad supone una fuente importante de riqueza y de creación de puestos de trabajo en diversos municipios de la Región Leonesa, si bien, de cara a asegurar su aportación positiva y necesaria en lo que concierne al equilibrio entre especies, desde las instituciones también hemos de hacer ‘los deberes’ y **mantener actualizados los censos de especies**. Un deber al que nos comprometemos desde UPL, pues sin duda desde el ámbito político hemos estar a la altura para asegurar que la caza suponga un elemento más del equilibrio de nuestro ecosistema, repercutiendo con ello en beneficio de la sociedad.



Por otro lado, promoveremos que los **recursos forestales y micológicos** puedan ser gestionados por municipios o por mancomunidades de municipios, transfiriendo su gestión desde la comunidad autónoma, para que nuestros entes locales puedan obtener un mayor beneficio de sus recursos naturales, posibilitando que se cree más riqueza en la zona.

Además, impulsaremos un **plan de reforestación con especies autóctonas**, que contribuya a servir de escudo frente a la desertificación. Asimismo, dotaremos de mayor protección legal a nuestras **reservas de la biosfera**, a las que dotaremos de mayor promoción como espacios naturales de alto valor natural, aumentando asimismo nuestra red de espacios protegidos.

Por último, para un tratamiento más cercano de las aves silvestres siniestradas en la Región Leonesa, proponemos la creación de sendos **Centros de Recuperación de Animales silvestres** en las provincias de **León y Salamanca**, que permitan mejorar la cobertura de este servicio en nuestra tierra.

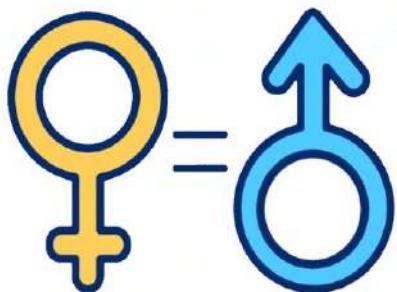




IGUALDAD Y  
DERECHOS SOCIALES

# ¿Qué proponemos en materia de igualdad y derechos Sociales?

Igualdad, respeto y libertad por bandera



Propugnamos la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, eliminando toda discriminación



Nos comprometemos en la lucha por erradicar la violencia de género y las agresiones homófobas, racistas o de otro tipo



Defendemos que la orientación sexual no implique discriminación, porque somos diversos y debe primar la libertad



Aumentaremos las viviendas públicas de alquiler social, para que los recursos económicos no impidan el derecho a la vivienda



Defendemos el respeto a los derechos de los animales, debiendo cumplirse a raja tabla la legislación contra el maltrato animal



impulsaremos la creación de residencias y centros de día públicos, para facilitar que nuestros mayores sigan residiendo en sus municipios



IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES

En Unión del Pueblo Leonés consideramos que la **igualdad de derechos** debe ser una de las características propias de nuestra sociedad, **sin que pueda haber discriminaciones** por la razón que fuese (ya sea por género, raza, orientación sexual, opiniones u otros tipos).

Por ello, promovemos que se garantice el derecho a la igualdad y que **cesen las discriminaciones o agresiones fruto de la intolerancia**. En este aspecto, nos declaramos abiertamente **antirracistas**, siendo especialmente sensibles además a los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBI+, conscientes de la **grave lacra social** que suponen, entre otras, las **agresiones homófobas, racistas o la violencia de género**.



Por otro lado, impulsaremos la elaboración de **documentos** en los que se traten los **temas actuales** de la sociedad desde el punto de vista de las **mujeres**, al existir una serie de peculiaridades identitarias que no se han tenido en cuenta hasta ahora en las políticas generalistas de la mujer.

En este aspecto, promoveremos la **difusión del pensamiento de la mujer** sobre todos los temas sociales y económicos, difundiéndolos a través de informes, proyectos y conferencias. Asimismo, impulsaremos el reconocimiento de las grandes figuras femeninas de la Región Leonesa, como Margarita Ferreras, Dolores Cebrián, Eva González, Concha Casado, Amparo Barayón, María del Rosario Heras, Carmen Martín Gaite, Delhy Tejero, María Luisa García-Dorado, Ángela Ruiz Robles o Beatriz Galindo, entre otras.



Además, seguiremos defendiendo los derechos de todas las personas y la igualdad. Por ello, en consonancia con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, buscaremos **acabar con la explotación sexual, combatiendo la trata** de mujeres, niños y niñas que son utilizados como mercancías sexuales a través de la prostitución.

En cuanto a **vivienda**, impulsaremos el aumento del parque de viviendas de protección oficial y viviendas tuteladas, aumentando asimismo el parque de **viviendas públicas de alquiler social**, de modo que las familias con recursos económicos escasos puedan acceder a una vivienda adecuada en condiciones asumibles, pudiendo ejercer con ello su derecho constitucional a la vivienda.

Asimismo, plantearemos la necesidad de **impuestos reducidos para el arreglo de viviendas** y propiedades en nuestro **medio rural**, de modo que no se penalice la conservación en buen estado de las casas en nuestros pueblos.

Por otro lado, defendemos que se respete escrupulosamente la legislación vigente en materia de maltrato animal, de cara a que se respeten los **derechos de los animales**, que son también parte de nuestra sociedad y entorno.

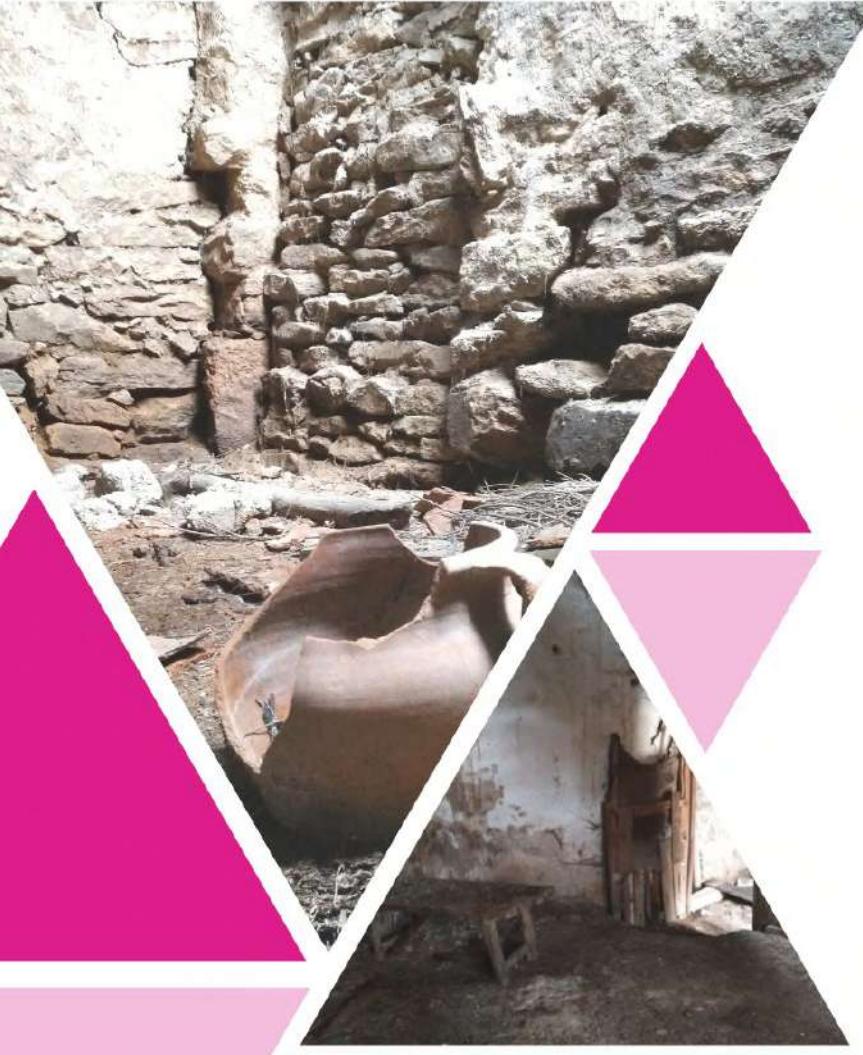


Además, impulsaremos la creación de **residencias de ancianos y centros de día en nuestros pueblos**, facilitando que nuestros mayores puedan seguir residiendo en sus municipios y comarcas, asegurando la cercanía de los servicios sociales. Asimismo, impulsaremos una línea de **ayudas** para que las personas que tengan que **hacerse cargo de familiares** por razón de enfermedad o edad puedan alcanzar el equivalente al SMI, y exigiremos el cumplimiento estricto de la **Ley de Dependencia**.

En cuanto a la **Justicia**, abogamos por una justicia imparcial e independiente, alejada del poder político, garantizándose la igualdad de derechos y el acceso libre a la misma, dotándose de los medios necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Poder Judicial, sin que quepa discriminación a su acceso por motivos de índole económica, geográfica o de otro tipo.

Finalmente, seguiremos defendiendo la **redistribución de la riqueza** para que en nuestra sociedad nadie se quede atrás, y promoveremos **ayudas a la natalidad** (con especial incidencia en nuestro medio rural), e impulsaremos nuestra economía para favorecer que nuestros paisanos ejerzan su **derecho al trabajo**, protegiendo también los **derechos de los consumidores**.





# DESPOBLACIÓN: EL GRAN DESAFÍO

# ¿Qué proponemos para hacer frente a la despoblación?

Servicios e incentivos para garantizar el futuro



Defendemos garantizar los servicios básicos en nuestro medio rural, especialmente en Sanidad y Educación



Promovemos dotar de incentivos económicos y beneficios fiscales a la actividad económica en nuestras comarcas rurales



Impulsamos una mejora de la conectividad en nuestros pueblos que favorezca el desarrollo del teletrabajo



Defendemos que las ayudas al desarrollo se ejecuten en las áreas necesitadas de esas inversiones, sin sufrir desvío a zonas ricas



Propugnamos una mayor accesibilidad a la banca en nuestras comarcas rurales, para acabar con la exclusión financiera en nuestros pueblos



Promovemos la creación de establecimientos multifunción en pequeños municipios para garantizar en ellos el acceso a productos básicos



### DESPOBLACIÓN

La **despoblación** de nuestra tierra, especialmente en nuestras comarcas rurales, supone una **gravísima amenaza para** la continuidad de gran parte de **las localidades de la Región Leonesa**, y por ende, para el propio entramado poblacional y futuro de nuestras comarcas.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que han de acometerse medidas urgentemente para cambiar la dinámica, **retener población en nuestro medio rural y atraer nuevos pobladores** que puedan garantizar el futuro de nuestros pueblos.

En primer lugar, hemos de **garantizar los servicios** básicos en nuestros municipios pues, de lo contrario, la falta de ellos será un incentivo para que aquellos que valoran desarrollar su proyecto de vida en nuestras comarcas decidan hacerlo en otras zonas con una mejor dotación de servicios, con especial importancia en lo que a cobertura sanitaria se refiere.



Además, desde las instituciones dotaremos de **incentivos** para que se invierta o se mantenga el tejido económico de nuestras **comarcas rurales**, promoviendo una **fiscalidad diferenciada** que implique una discriminación positiva para nuestras zonas rurales, con rebajas en el IRPF y ayudas directas a empresas y autónomos que se asienten en el medio rural.

Asimismo, al ser la Región Leonesa la que más está sufriendo la despoblación en toda Europa, y teniendo en cuenta que exportamos el 75% de la energía que producimos (aunque sin tener las sedes de las eléctricas) proponemos que haya **descuentos en la factura eléctrica** en nuestra tierra, que sean **progresivos** para ser **más beneficiosos en los municipios más pequeños**.



Por otro lado, para afrontar el reto de la despoblación rural, debemos **nutrirnos de las diversas iniciativas desarrolladas a nivel internacional**. No podemos pasar por alto las políticas desarrolladas en las Highlands escocesas o el plan migratorio del Ártico en Canadá, que han conseguido paliar parte del problema en dichas zonas, si bien hemos de ser conscientes de que la Región Leonesa tiene sus peculiaridades y que, por ello, deberemos desarrollar una estrategia propia ante este reto.

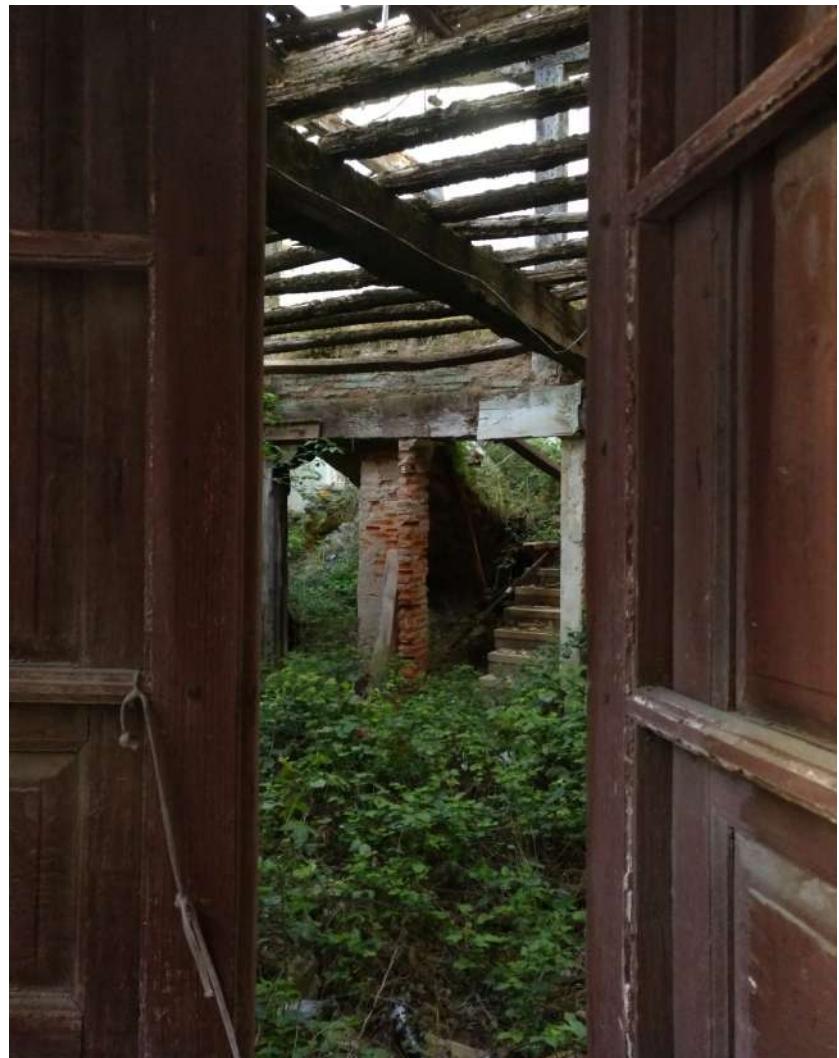
Además, para favorecer el asentamiento en nuestro medio rural, promoveremos la puesta a disposición de **viviendas de protección oficial y viviendas de alquiler social en nuestros pueblos**, para facilitar que todos aquellos que quieran establecer en nuestro medio rural puedan hacerlo, asegurando que no haya impedimentos ocasionados por falta de vivienda disponible.



Asimismo, impulsaremos una **mejora de las conexiones y servicios** desde nuestras comarcas, mejorando tanto las infraestructuras como las frecuencias y servicios de transporte colectivo (autobús y ferrocarril), estableciendo también ayudas a los municipios para adquirir vehículos adaptados.

Del mismo modo, para favorecer la inversión en nuestras comarcas, crearemos **Oficinas para el Emprendimiento Rural**, que asesoren a quienes quieran desarrollar inversiones en nuestras áreas rurales, facilitando tanto los trámites burocráticos que requiere la creación de empresas (especialmente 'pymes') como asesorándoles legalmente.

También para favorecer el desarrollo económico de nuestras comarcas, promovemos la **mejora de la conectividad** en el medio rural, para igualar que no haya brecha con las ciudades respecto a velocidad de conexión por internet o dotación de cobertura móvil. Una mejora de la conectividad que se antoja vital para el desarrollo del **teletrabajo en nuestras comarcas rurales** y la fijación de población.



Además, impulsaremos la **agilización de los trámites administrativos** por parte de la administración autonómica, para evitar los perjuicios que actualmente se ocasionan tanto a otras administraciones (principalmente a nuestros municipios y juntas vecinales) como a quienes pretenden emprender un negocio en el mundo rural.

Asimismo, promoveremos una **revisión a fondo de parte de la normativa autonómica**, como la ley de urbanismo o la de financiación de las administraciones locales, de cara a evitar los perjuicios que sufren actualmente nuestros ayuntamientos cuando pretenden impulsar iniciativas locales y desarrollar sus competencias.

En este aspecto, defenderemos que la normativa autonómica respete plenamente los **derechos de nuestras entidades locales menores y municipios**, garantizando su **autonomía financiera**, condición *sine qua non* para que puedan desarrollar eficientemente las competencias que les son propias.



Por otro lado, nos comprometemos a que las **ayudas europeas** para el desarrollo se **ejecuten en las áreas necesitadas** de esas inversiones. Con ello, evitaremos que se den casos como el de los Fondos Interreg transfronterizos, de los que la Junta de CyL ha destinado más fondos a Valladolid que a Zamora, pese a ser el objetivo el desarrollo de la Raya fronteriza con Portugal.

En otro orden de cosas, impulsaremos un **mayor acceso a la banca en nuestras comarcas rurales**, ya sea mediante la instalación de cajeros o a través de oficinas itinerantes que ayuden a suplir este problema, asegurando unos servicios básicos semanales. Y es que, no podemos olvidar que la Región Leonesa se encuentra a la cabeza de España en exclusión financiera, teniendo la provincia de Zamora los peores datos, con un 28% de sus ciudadanos sin acceso a un cajero automático en su municipio.



Del mismo modo, deben dotarse de una **buena cobertura** en materia **sanitaria y educativa** a nuestras áreas rurales, habida cuenta de que garantizar estos servicios es crucial **para que se pueda emprender** en nuestras comarcas y **crear un plan de futuro** en ellas tanto económico como familiar.

Por otra parte, promoveremos desde las instituciones la creación de **establecimientos multifunción en pequeños municipios**, que puedan garantizar el acceso a diversos productos evitando que se realicen ciertos desplazamientos fuera del municipio.

Finalmente, impulsaremos un **Plan de retorno de los leoneses emigrados**, que ofrezca salidas laborales en Salamanca, Zamora y León a los paisanos que emigraron desde la Región Leonesa o con arraigo familiar en ella, facilitando su retorno, con ayudas especiales para desarrollar proyectos económicos y asentarse, especialmente para los jóvenes emigrados o hijos de emigrados.





---

LEÓN ZAMORA SALAMANCA

**LO VAMOS A  
CONSEGUIR**

---